

Encuentro con expertos

Acoso escolar. Efectos del *bullying*

F. CEREZO RAMÍREZ

Profesora Titular de Psicología de la Educación de la Universidad de Murcia. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Murcia.

RESUMEN

En los últimos años estamos asistiendo a una creciente sensación de acoso escolar donde los protagonistas son los propios alumnos. Lo cierto es que en ámbitos escolares los episodios de maltrato suceden casi con asiduidad diaria en más del cincuenta por ciento de los Centros y ha pasado a ser, entre los alumnos, una forma de comportamiento generalizada (Informe del Defensor del Pueblo, 2007). ¿No será una forma de interacción aceptable y común?, ¿No estaremos dando una dimensión sensacionalista a algo cotidiano?. Quizá nos ayude a tomar conciencia de la dimensión del problema si pensamos que las situaciones de violencia entre los escolares van más allá de los episodios concretos de agresión y victimización, que afectarán su desarrollo posterior como individuo. La víctima somatizando los episodios de maltrato sufrido y el agresor generalizando su conducta cuyas consecuencias provocan la exclusión social y favorecen la predelinuencia. El trabajo que presento trata de llevar una aproximación explicativa al fenómeno de la agresión entre escolares, –conocido internacionalmente como *fenómeno bullying*–, conocer las características sociales y personales de los sujetos implicados, a través del análisis de la situación en las aulas españolas, reflexionar sobre las consecuencias para los jóvenes.

Palabras Clave: Abuso entre escolares; *Bullying*; Factores de riesgo; Efectos del *bullying*.

INTRODUCCIÓN

“Un padre denuncia al Colegio Suizo de Madrid tras hacerse con un vídeo del acoso a su hijo. En la grabación se observa a dos alumnos de 10 años pegarle 21 golpes, mientras una niña grita: *Atácalo*. Las agresiones tuvieron lugar durante dos años. Le daban collejas y le rompían la mochila”. Noticias como la anterior son recogidas con frecuencia cotidiana por los medios de nuestro país. El acoso entre escolares, no es un fenómeno nuevo pero si alcanza proporciones que llegan a preocupar no solamente a los padres, sino a las administraciones, prueba de ello es la creación reciente del Observatorio Estatal para la Convivencia Escolar y la adopción de medidas similares en el conjunto de las regiones de España.

Los episodios de maltrato entre escolares han dejado de ser esporádicos y se suceden con asiduidad casi diaria, como recoge el reciente Informe del Defensor del Pueblo (AA.VV., 2007). Nos planteamos cómo explicar porqué los niños entran en ese tipo de dinámicas, qué puede provocar y hacer posible que en los contextos infantiles y juveniles los comportamientos violentos sean formas habituales de interacción.

El manual para el diagnóstico de los trastornos psicológicos DSM, plantea los siguientes supuestos para hablar de conducta agresiva en los jóvenes:

- Causa daño físico/amenazas.
- Destrucción de la propiedad.

Correo electrónico: fcerezo@um.es

© 2008 Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León
 Éste es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Reconocimiento-No Comercial de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/es/>), la cual permite su uso, distribución y reproducción por cualquier medio para fines no comerciales, siempre que se cite el trabajo original.

- Comportamientos fraudulentos y robos.
- Violaciones graves de las normas.

Numerosos estudios tratan de explicar por qué el joven utiliza estas formas de relación y podemos agrupar los “motivos del comportamiento violento” en dos grandes categorías: Por un lado, como expresión primaria, por deseo de conseguir algo (desde comida a caprichos...), se trata de los que llamamos “Agresividad Instrumental”. Mas tarde encontramos conductas mas elaboradas que persiguen hacer daño, que persiguen herir, conforman lo que llamamos “Agresividad hostil”. Este tipo de conductas están mas elaboradas e implican un desarrollo cognitivo mayor. Pero seguimos sin dar respuesta al interrogante inicial, quizá sería conveniente recordar los acuerdos de la reunión de la Asociación Médica para la Evitación de la Guerra, celebrada en Londres en 1966, donde los ponentes sobre el tema de “La agresión en la infancia” coincidieron en señalar que el niño agresivo cree que el mundo está contra él, y se encuentra lleno de miedo y por tanto, considera que el ataque es la mejor forma de defensa, y emplea la única forma que conoce, la vituperación y la violencia física, consiguiendo así cuando menos, cierta sensación de éxito.

Esta forma específica de maltrato, el que se da entre escolares, chavales de corta edad que coinciden en un mismo espacio, se conoce internacionalmente como *bullying*. El objetivo de este trabajo es dar a conocer las características del *bullying*, cuales son los factores de riesgo para la víctima y para el agresor desde el análisis de la situación en las escuelas españolas, y cuales son los efectos a medio y largo plazo para las víctimas.

EL FENÓMENO BULLYING

En los ambientes escolares son frecuentes las peleas, los insultos y las muestras de fuerza entre los propios escolares. Pero en ocasiones estas muestras agresivas se presentan como un claro abuso de poder donde alguien se convierte en el blanco asiduo de los ataques. Este tipo de agresividad social entre escolares, fue abordada por primera vez en Escandinavia en 1969, a raíz del suicidio de un estudiante motivado por el acoso a que era sometido por algunos de sus propios compañeros de escuela. El fenómeno se conoce internacionalmente como *bullying* (Olweus, 1996).

Definimos el *bullying* como una forma de maltrato, intencionado y perjudicial de un estudiante, o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierten en su víctima habitual; es persistente, puede durar semanas, meses e incluso años y la víctima está indefensa. La mayoría de los agresores actúan de esa forma, sin provocación aparente sino movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar e incluso por “diversión”. El fenómeno se presenta en el contexto escolar, donde tanto el agresor como la víctima coinciden, como un emergente de las malas relaciones que se generan en el interior del grupo.

Entre las características específicas de esta forma de maltrato cabe destacar que:

- Se trata de una conducta agresiva con intención de hacer daño.
- Es persistente y repetida en el tiempo, de manera que, cuando un alumno o grupo de alumnos ha establecido una relación de intimidación con otro alumno o grupo de alumnos se genera una trama que refuerza su capacidad de generar miedo.
- Se establece una relación de fuerzas muy desigual, donde en ningún caso la víctima puede responder a las agresiones ni encuentra vías de escape.

El *bullying* puede adoptar diversas formas:

- Físico: atacar físicamente a los demás y robar o dañar sus pertenencias.
- Verbal: poner motes, insultar, contestar al profesor y hacer comentarios racistas.
- Indirecto o social: propagar rumores sucios; excluir a alguien del grupo social.
- Recientemente estamos asistiendo a una forma específica que emplea los medios de las nuevas tecnologías, se trata del “*ciberbullying*”, donde los agresores se sirven del teléfono móvil o de Internet para humillar a sus víctimas de forma anónima y hacer partícipes de sus burlas al grupo de iguales.

Las consecuencias afectan a todos los niveles, pero especialmente al agredido. Los alumnos intimidados sufren sus efectos en diferentes esferas de su vida no solo escolar, sino afectiva y personal, se sienten infelices, inseguros e incluso llegan a somatizar el alto nivel de ansiedad en el que viven. En ocasiones, llegan a intentar agredir a otros que a su vez consideran en inferioridad de condiciones, pasando a ser lo

que se conoce como víctima-provocador. El agresor, por su parte, afianza su conducta de acoso y desadaptación y con frecuencia establece contacto con otros sujetos que están en situaciones similares, se inicia en la predelinuencia, absentismo escolar y consumo de drogas.

Podemos avanzar un perfil psicológico de los agresores o *bullies*: son chicos algo mayores a la media del grupo al que están adscritos y fuertes físicamente, que mantienen con frecuencia conductas agresivas, generalmente violentas, con aquellos que consideran débiles y cobardes. Se perciben líderes y sinceros. Muestran una considerable autoestima, y un nivel medio-alto de psicoticismo, neuroticismo y extraversión, y una actitud positiva hacia la agresividad. Ejercen escaso autocontrol en sus relaciones sociales. Perciben su ambiente familiar con cierto grado de conflicto. Su actitud hacia la escuela es negativa por lo que con frecuencia exhiben conductas desafiantes y provocadoras. El rendimiento escolar es bajo.

En cuanto al perfil psicológico característico de los sujetos víctimas de bullying responde a las siguientes pautas: la mayoría son chicos algo menores que los bullies, débiles física o psicológicamente, que suelen ser el blanco de las agresiones de aquéllos. Se consideran tímidos, retraídos, de escasa ascendencia social, con baja autoestima y alta tendencia al disimulo. Se aprecia un nivel considerable de neuroticismo e introversión. Muestran escaso autocontrol en sus relaciones sociales. Perciben el ambiente familiar sobreprotector, suelen pasar bastante tiempo en casa y el contacto con sus padres es considerable. Su actitud hacia la escuela es pasiva aunque pueden tener un historial académico bueno. Son considerados débiles y cobardes por sus compañeros.

Algunas investigaciones sugieren que la habilidad intelectual no es un factor discriminante ni tampoco el estatus socio-económico.

FACTORES DE RIESGO

Los factores que facilitan el desarrollo de las conductas bullying tienen procedencias diversas, desde aspectos personales (biológicos, cognitivos, de personalidad), ambientales (familiares y escolares), así como la influencia de los Medios, las formas de ocio y algunos planteamientos legales, como la escasa cobertura de ayuda a la víctima.

TABLA I. FACTORES QUE FAVORECEN EL BULLYING: COMPARACIÓN AGRESIÓN/VICTIMIZACIÓN

Agresión	Victimización
<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Biológicos</i> <ul style="list-style-type: none"> - Fortaleza • <i>Personalidad</i> <ul style="list-style-type: none"> - Tendencia crueldad - Expansivo e impulsivo - Labilidad emocional • <i>Conducta social</i> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Escasa empatía - Rechazo <p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Escolares</i> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas relaciones - Ascendencia social - Actitud negativa • <i>Familiares</i> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud negativa - Nivel de conflicto - Escaso afecto-apego - Modelos violentos • <i>Medios comunicación</i> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación modelo - Intencionalidad 	<p>Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Biológicos</i> <ul style="list-style-type: none"> - Handicap • <i>Personalidad</i> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidad - Retraimiento - Ansiedad • <i>Conducta social</i> <ul style="list-style-type: none"> - Escasas habilidades sociales - Ambiente amenazante - Aislamiento <p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Escolares</i> <ul style="list-style-type: none"> - Escasas relaciones - Desamparo - Actitud pasiva • <i>Familiares</i> <ul style="list-style-type: none"> - Alto control - Sobreprotección - Tolerancia - Modelos violentos • <i>Escasa cobertura legal</i> <ul style="list-style-type: none"> - Indefensión

Teniendo en cuenta que estamos ante un problema de doble sentido: agresión versus victimización, podemos establecer comparaciones entre los elementos que facilitan uno u otro comportamiento. A modo de esquema-resumen presentamos la Tabla I.

ANÁLISIS DE SITUACIONES

El problema puede ser considerado generalizado en todos los países industrializados, donde la escolarización es una necesidad social y abarca desde los primeros años de la infancia hasta la adolescencia (Cerezo y Ato, 2005). Diversos autores han estudiado este fenómeno poniendo de manifiesto las tasas de incidencia. Por término medio, apuntan que entre el 10 y el 15 por ciento de los escolares está implicado. En España, el Instituto de la Juventud realizó un aná-

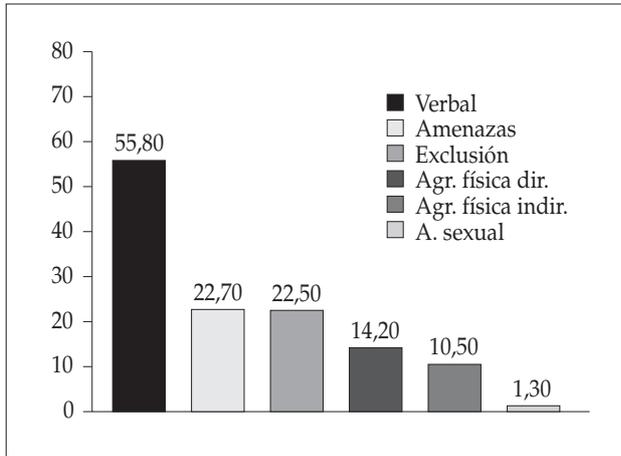


Figura 1. Tipos de agresión percibida con mucha frecuencia (%). (Fuente: Informe del Defensor del Pueblo, 2007)

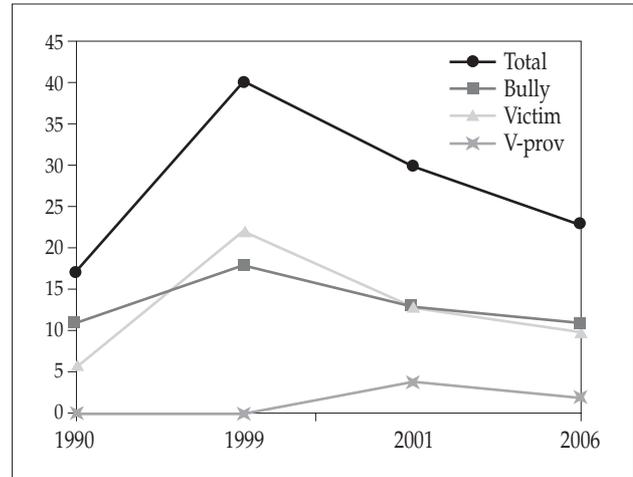


Figura 2. Evolución del *Bullying* 1990-2006. Incidencia global.

lisis (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2004) que reveló que un porcentaje muy superior estaba implicado de alguna manera. El informe refleja tasas de los tipos más frecuentes de violencia sufrida y especifica los siguientes:

- Exclusión: hablar mal de alguien o ignorar (45-43%).
- Violencia verbal: insultar, ridiculizar (37-30%).
- Acciones contra la propiedad: esconder, romper, robar (34-11%).
- Agresiones físicas: pegar (7%).

El último Informe del Defensor del Pueblo, concluye que, la agresividad está jalonada de episodios que suceden casi con asiduidad diaria en más del 50 por ciento de los centros escolares y, más de la mitad de los alumnos confiesa ser testigo de diferentes formas de maltrato (Fig. 1). Entre ellas, la agresión verbal destaca como la forma más frecuente, en el 55,8% de los casos se produce con motes, insultos, etc., las amenazas el 22,7% y la exclusión el 22,5%. Pero también se dan otras formas de agresión, aunque con una frecuencia menor, diferentes formas de agresión directa representan el 14,2%, las agresiones físicas indirectas como el robo supone el 10,5% de los casos, y el acoso sexual el 1,3% (AA.VV. 2007).

Nuestros estudios apuntan que las tasas de incidencia están alcanzando niveles relativamente estables en torno al 22-26% y se extiende desde la Educación Primaria. Los análisis realizados sobre muestras aleatorias de estudiantes de educación primaria y de educación secundaria señalan

que en ocasiones se acerca al 50% del alumnado, dependiendo de las circunstancias peculiares del grupo y etapa educativa y que aparece de forma significativa a partir de 3^a de Educación Primaria (Fig. 2).

En cuanto a la incidencia por sexos, aunque la mayor parte de los alumnos implicados son chicos, la proporción de chicas en los últimos años se ha duplicado. Los datos confirman que en torno al 30% de los alumnos varones participan como agresores o bullies (16% en Primaria y 14% en Secundaria), y el 17% del alumnado femenino (12% en Primaria y 5% en Secundaria). En cuanto al índice de victimización, que en los primeros estudios reflejaban un predominio de los alumnos varones, en la actualidad su incidencia global entre los chicos representa el 27% (12% en Primaria y 15% en Secundaria), y entre las chicas el 19% (11% en Primaria y 8% en Secundaria). Por el contrario, entre los alumnos que participan de ambos roles, es decir, los llamados víctimas provocadores, se aprecia un número mayor de chicas (9%), que de chicos (7%). En este caso, se puede entender la conducta como una agresión reactiva. (Fig. 3)

Los análisis reflejan que los grupos de edad más implicados se sitúan en torno a las 10 años en Primaria y en los 14 en Secundaria. Del mismo modo, los datos van confirmando una "ampliación hacia los extremos", lo que evidencia que el fenómeno se va generalizando a todas las edades escolares. Quizá una explicación a esta prevalencia se deba a que en general, al igual que para los adultos, para

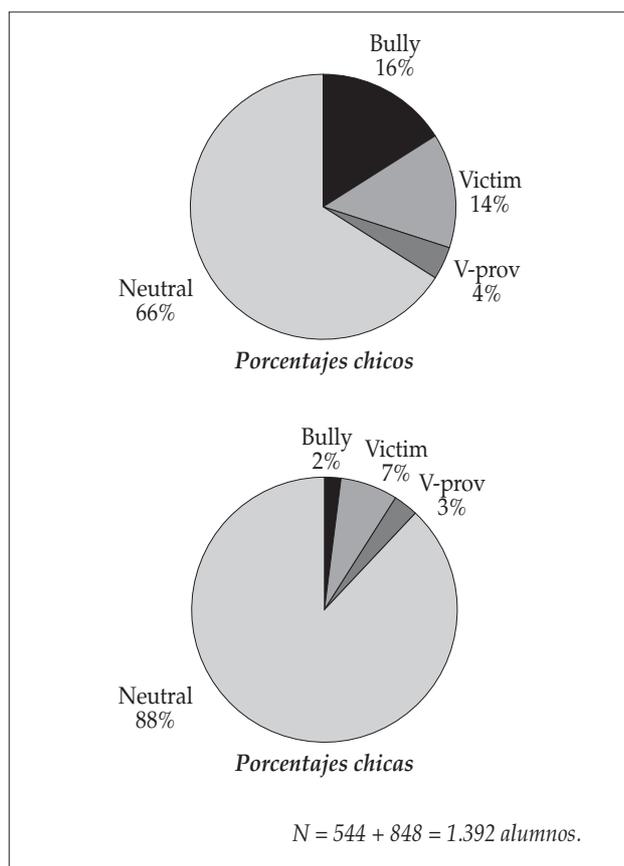


Figura 3. Incidencia del bullying por sexos. Educación Primaria y Secundaria. Muestra Aleatoria Centros Públicos y Privados-Concertados.

un sector bastante amplio del grupo-aula, estas situaciones tienen poca importancia o pasan desapercibidas.

En resumen, los estudios realizados con muestras aleatorias de centros públicos y privados del territorio español (Cerezo, en prensa), con alumnos de Educación Primaria y de Educación Secundaria, nos permiten concluir que:

- La problemática bullying se da en todos los centros escolares estudiados.
- El fenómeno bullying está presente en todos los niveles analizados, siendo los últimos cursos de Educación Primaria y los primeros de la Secundaria Obligatoria los que registran mayor incidencia.
- El índice de prevalencia se sitúa en torno al 26-22%. Con una incidencia similar en agresores y víctimas.
- Los agresores suelen actuar en grupo y las víctimas están aisladas.

- Los rangos de edad más significativos se sitúan en los 10 años en Primaria y en los 14 en Secundaria.
- Las formas de maltrato más habituales son los insultos y amenazas, seguidos de la exclusión social y la violencia física.
- Los lugares donde ocurren con mayor frecuencia difieren según la etapa educativa, así, en Educación Secundaria, el lugar más destacado son los espacios-aulas, seguidos del patio de recreo y los lugares de acceso al centro; mientras que en Educación Primaria, señalan el patio de recreo en primer lugar, seguido del aula y otros espacios del centro.
- Algunos elementos de la interacción dinámica de los sujetos que conforman el grupo-aula, contribuyen a reforzar los roles del agresor y de la víctima, aislando a la víctima y otorgando características de líder, aunque solo sea por un pequeño grupo al *bully*, poniendo de manifiesto el carácter grupal del fenómeno.

EFFECTOS DEL BULLYING

Los efectos a medio y largo plazo son de diversa índole y afectan tanto anímica como físicamente. Las consecuencias de la victimización escolar se presentan en un continuo que va desde la pérdida de la capacidad de establecer relaciones de amistad estables, de la confianza en los demás y en uno mismo hasta altos grados de depresión que, en ocasiones le lleva a desear “desaparecer”, en otras acrecienta un el deseo de “venganza” como fórmula de escape ante la violencia sufrida.

Algunos estudios como los realizados con estudiantes universitarios europeos por Mechthild Schäfer, et. al. (2004), ponen de relieve algunos de los efectos que puede provocar el haber sido objeto de bullying. El estudio parte de la aplicación de un cuestionario retrospectivo donde se indaga sobre experiencias de victimización en la escuela, cómo fueron resueltas y hasta qué punto continúa en la actualidad e el lugar de trabajo o estudio. Los resultados arrojaron que el 28% había sido victimizado en la escuela, y las consecuencias se recogen en diversas manifestaciones:

- En cuanto a seguridad personal y psicopatologías:
- El 5% reconoció tener ideas recurrentes sobre las agresiones, produciendo trastornos de sueño, pérdida de apetito y ansiedad.

- La idea de suicidio fue recurrente: 9% "Si, una vez"; 13% si, mas de una vez.
- El 23% se siente victimizado en la actualidad en su lugar de estudio o trabajo
- En general mostraron un autoconcepto bajo y mas vulnerables a la depresión

Los efectos sobre la vida de relaciones apuntan lo siguiente:

- En las relaciones sociales se muestran aislados y con alto nivel de ansiedad.
- Tienen mas dificultades para mantener amistades.
- Presentan problemas para confiar en los otros.

Las consecuencias para el agresor están en relación directa con su proceso de desadaptación escolar que se ve reforzado por la aprobación de un grupo de incondicionales, extendiendo su conducta antisocial a otras esferas de relación: familia y profesores. Además aglutina a otros sujetos que se encuentran en condiciones semejantes de desadaptación escolar, propiciando la actuación predelictiva y la adicción a las drogas. Estudios retrospectivos ponen de manifiesto que en la vida adulta son frecuentes las conductas delictivas, el consumo de drogas y en general el comportamiento problemático.

A modo de reflexión final, podríamos plantearnos quienes son en realidad las víctimas del *bullying*. Sería conveniente considerar que el *bullying*, lejos de ser una forma pasajera e intrascendente de comportamiento en grupo, tiene amplias repercusiones para la vida adulta y tomar conciencia

del grave riesgo que supone para *ambos* implicados: el agresor y la víctima.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. Violencia escolar. El maltrato entre iguales en la ESO. Informe de de la Oficina del defensor del Pueblo. Madrid: 2007.
- Cerezo F. Conductas Agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide; 1997.
- Cerezo F. La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Pirámide; 2001.
- Cerezo F. Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en *bullying*. Estudio de un caso de víctima-provocador. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud 2006; 2: 27-34.
- Cerezo F. Violencia y victimización entre escolares. El *bullying*. En: Méndez F, Orgilés J. Terapia con niños y adolescentes. Madrid: Pirámide; 2007.
- Cerezo F. *Bullying*. Análisis de la situación en las aulas españolas. International Journal of Psychology (en prensa).
- Cerezo F, Ato M. *Bullying* among Peers in Spanish and English pupils. A Sociometric Perspective using the BULL-S Questionnaire. Educational Psychology 2005; 25(4): 353-367.
- Díaz-Aguado MJ, Martínez R, Martín G. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Madrid: Instituto de la Juventud; 2004.
- Schäfer M, Korn S, Smith PK, Hunter SC, Mora-Merchán J, Singer M, Meulen K. Lonely in the crowd: Recollections of *bullying*. British Journal of Developmental Psychology. 2004; 22: 379-394.
- Olweus D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata; 1996. (Original 1993).